I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

3002234

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 31 DIC 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/5253/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario Nº400/1265/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°703/290/2015 del Depto. de Permisos de Circulación; la carta de solicitud de devolución presentada por el interesado; copia de los comprobantes de pago N°4982 de fecha 24 de enero de 2013 y N°7573 de fecha 30 de Septiembre de 2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, los Decretos Exentos N°202/2218/2015 y N°202/2231/2015.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **Sergio Orellana Díaz**, RUT. Nº10.759.975-4, la suma de $42.705.- (cuarenta y dos mil setecientos cinco pesos), por duplicidad en el pago de Multa N°5082238, Rol de la causa 3114-2010, del Juzgado de Policía Local de Los Vilos, del vehículo PPU UK-7657.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (s)

31 Dic 2015

DCA/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Permisos de Circulación
Interesado
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/5253/2015

Cerrillos 23 de Diciembre de 2015

1002234

DE [X]

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

Sr. (a) Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
23 DIC. 2015
16:15 hrs.
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]		[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remiten para decretar devolución del Sr. Sergio Orellana Díaz conforme a lo informado por la Dirección de Finanzas en Ord. N°400/1265.

PARA

		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400/ 1265 / 2015

ANT. : *Memo N° 703/290/2015*
Carta Sr. Sergio Orellana Diaz

MAT. : *Devolución*

CERRILLOS, *Diciembre 22 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

1002234

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO.

De acuerdo a lo señalado en documentos del Ant., solicito a Ud. decretar la devolución de dinero, por Permiso de Circulación.

RUT	NOMBRE	MONTO
10.759.975-4	Sergio Orellana Díaz	$42.705.-

Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente,

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/*rac.*
C.c.: Archivo

Verificar en Tesorería si los recibos impagos en esa municipalidad.

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

OK a la Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS TESORERA MUNICIPAL

MEMORÁNDUM Nº 703 / 290/ 2015

CERRILLOS, NOVIEMBRE 19 DEL 2015.-

A : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

DE : JEFA DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN(S)
SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA

REF : DEVOLUCION SERGIO ORELLANA DIAZ.

Por el presente y en virtud de documento de referencia, adjunto carta del Sr. Sergio Orellana Diaz, mediante la cual solicita la devolución de dinero por una diferencia de una multa de transito correspondiente a la Placa Patente UK-7657, por la suma de $ 42.705 por duplicidad de pago, al respecto vengo en informar lo que sigue:

1. *Si corresponde la devolución, debido a que el contribuyente había cancelado dicha multa, con fecha 24 de enero del 2013 en la comuna de Santiago*

2. *Hago presente que el Sr. Orellana Díaz no presentó el comprobante de pago al momento de renovar su permiso de circulación el día 30 de Septiembre 2013, razón por la cual se realizó dicho cobro.*

Adjunto copia de documento para mayor ilustración.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS JEFE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
JEFA(S) DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

AFA/paa
Distribución:
Destinatario
Archivo.

Sr. Arturo Aguirre

Presente

Vengo en solicitar a usted la devolución de Pago de Multa de Transito la que se, pago en dos oportunidades.

Mi nombre es. Sergio Orellana Diaz. Rut 10.759975-4, mi dirección Los Helechos. 2649, Pte Alto, con telefono Nº. 7962.8456.

Adjunto copias de ambos pagos

Esperando su respuesta, se despide atentamente

RECIBIDO 18 NOV 2015 813 PERMISO DE CIRCULACION I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Sergio Orellana D.

18. nov. 2015

Id de la Multa	5082238	PPU	UK7657	Fecha de Ingreso	27-03-2011
Comuna	LOS VILOS				
Tribunal	LOS VILOS JPL				
Causa Rol	3114			Año Causa Rol	2010
Fecha Sentencia	12-10-2010				
Motivo	SINVELOCIMETRO,PARACHOQUESADECUADOS,BOTIQUIN, EXTINTORORUEDADEREPUESTO				
Valor	$40.005				
Arancel	$2.700				
Total	$42.705				
Fecha de Pago	24-01-2013				
Comuna de Pago	cerrillos				
Interesado	Firma y Timbre Caja				

IdMulta	5082238
Comuna	LOS VILOS
Valor	$40.005
Arancel	$2.700
Total	$42.705
Fecha de Pago	24-01-2013
Comuna de Pago	cerrillos
Municipalidad	Firma y Timbre Caja

Cerrillos
SIGUE EN EL DESARROLLO

4982

Id de la Multa	5082238	PPU	UK7657	Fecha de Ingreso	27-03-2011
Comuna	LOS VILOS				
Tribunal	LOS VILOS JPL				
Causa Rol	3114		Año Causa Rol		2010
Fecha Sentencia	12-10-2010				
Motivo	SIN VELOCIMETRO, PARACHOQUES ADECUADOS, BOTIQUIN, EXTINTOR O RUEDA DE REPUESTO				
Valor	$40.447				
Arancel	$2.700				
Total	$43.147				
Fecha de Pago	30-09-2013				
Comuna de Pago	CERRILLOS				
Interesado	Firma y Timbre Caja				

Id Multa	5082238
Comuna	LOS VILOS
Valor	$40.447
Arancel	$2.700
Total	$43.147
Fecha de Pago	30-09-2013
Comuna de Pago	CERRILLOS
	30 SEP 2013
Municipalidad	Firma y Timbre Caja

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

Dirección de Tránsito

7573